

Guatemala, 30 de Noviembre de 2,016.

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

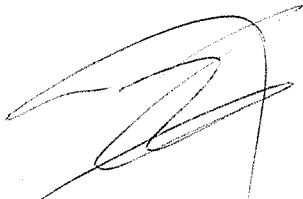
De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de noviembre del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 323-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 25-2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0220.

1. Asesoría y análisis en elaboración de contratos administrativos, Acuerdos Ministeriales y Resoluciones Administrativas de contrataciones de bienes y servicios para las actividades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesoría en asuntos de orden legal y administrativo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Análisis, revisión y enmiendas formuladas a la iniciativa de ley de reforma de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deportes, en la comisión interinstitucional formada.
4. Revisión documentos de licitación pública para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia permanente de los centros deportivos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Asesoría en elaboración de procedimiento administrativo que regule legalmente las obras a cargo de Organizaciones No Gubernamentales que no fueron finalizadas al 31 de diciembre de 2011, por la prohibición establecida en el artículo 29 del Decreto No. 33-2011 del Congreso de la República de Guatemala.
6. Asesoría legal brindada a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

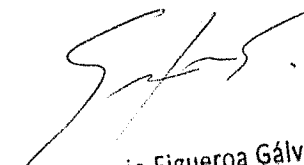
1. Se asesoró y se analiza la iniciativa de ley del deporte y la recreación, en comisión interinstitucional conjuntamente con CDAG, COG, DIGEF y CONADER.
2. Se elaboraron y revisaron diferentes documentos legales, relacionados a los procesos administrativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación, con el objeto que los mismos se enmarquen dentro de las disposiciones legales aplicables.
3. Se proporcionó asesoría en materia legal para la elaboración de manuales de normas y procedimientos del Ministerio de Cultura y Deportes.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Má Castillo

Vo. Bo.



Fredy Antonio Figueroa Gálvez
Delegado Interino
Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación